



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0065640/2014

VISTO:

El programa presentado por la cátedra de **Psicología Educativa** para ser dictado a partir del año lectivo **2015**; y

CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica que consta a fs 19.

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10 y 140/13.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de **Psicología Educativa** para ser dictado a partir del año lectivo **2015** y que como Anexo forma parte integrante de la presente con **14** (catorce) fojas útiles.

Artículo 2º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN: **67**


Lic. Olga Puente de Ramaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCONDIAN
SECRETARIA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0065640/2014

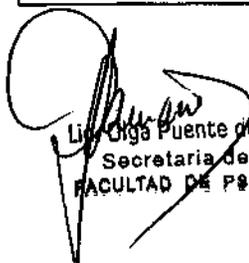
ANEXO RHCD N° 67

 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE PSICOLOGIA PROGRAMA 2015</p>			
ASIGNATURA			
PSICOLOGIA EDUCACIONAL			
PROFESOR A CARGO		AÑOS DE VIGENCIA	
Dra. María Angélica Möller		2015 -	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre	Regularizada	Aprobada
	Adolescencia	Al inscribirse	Set 2015
	Problemas Epistemológicos de la Psicología	Al inscribirse	Set 2015

Contenidos mínimos
<p>Concepto y delimitación de la Psicología Educativa; la educación como campo de problemas.</p> <p>Dimensión psicológica de los procesos educativos; perspectivas teórico-psicológicas sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p> <p>La educación en diversos espacios institucionales. Problemáticas relevantes en la familia y en la escuela: convivencia, éxito/fracaso escolar, inclusión/exclusión, diversidad cultural, integración escolar. La educación en los medios masivos de comunicación y las T.I.C.</p> <p>El psicólogo en los distintos ámbitos educativos. El desarrollo de dispositivos de intervención: investigación, capacitación y asistencia (asesoramiento, orientación, mediación, entre otros).</p>

N° de Resolución HCD de aprobación	
---	--

<p>1. FUNDAMENTACION</p> <p>El plan de trabajo tiene como pivotes algunos criterios que suponemos fundamentales para sostener un quehacer docente a nivel superior:</p> <p>1) ARTICULAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS CON OTRAS ACTIVIDADES DE ORDEN SOCIAL.</p>
--


Liliana Puente de Camano
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

La necesidad a que alude el ítem es relativa a uno de los problemas fundamentales de la práctica universitaria. A veces parecería que los espacios reservados a la educación superior conforman una suerte de isla, desprovista de vasos comunicantes con la sociedad que la contiene y que, incluso, posibilita su existencia.

Suele ocurrir que las tareas que tienen lugar en dichas casas de estudio miren con indiferencia o impotencia las realidades comunitarias que les son aledañas, las cuales en mucho se favorecerían si se las tuviese en cuenta como destinatarias del accionar universitario.

Por otra parte se podría creer que quienes forman y son formados en estos ámbitos no requieren para alcanzar sus objetivos propiciar intercambios con esa realidad de la que, a pesar de lo señalado, forman parte.

El propósito de esta Cátedra es el de ir promoviendo -en forma paulatina- la superación de este aislamiento.

2) FAVORECER UNA CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVISTA DEL APRENDIZAJE.

Sabemos que un rasgo primordial de la educación tradicional lo constituye la modalidad de las llamadas clases magistrales. En éstas se verifica un escaso protagonismo del estudiante y, como corolario de ello, resulta factible subrayar la insolvencia de los conocimientos obtenidos por esa vía.

Cuando aludimos a favorecer una concepción constructivista del aprendizaje, nos apoyamos principalmente en las ideas formuladas por Jean Piaget y la Psicología Genética en su desarrollo posterior. Desde ellas se puede inferir, entre otras cosas, que el estudiante debe ser protagonista en el proceso de adquisición del conocimiento, porque no es posible un conocimiento genuino sin la actividad cognoscitiva por parte del sujeto.

La tarea docente, por lo tanto, no puede basarse exclusivamente en la trasmisión, sino que debe propiciar la actividad por parte del estudiante, favoreciendo sus propias experiencias intelectuales como así también guiándolo en sus aproximaciones a los objetos de conocimiento.

Tal concepción renovadora tiene que posibilitar una comunidad de trabajo que alterne el quehacer individual con el grupal. Requiere que los alumnos se relacionen, coordinen sus puntos de vista, planteen y resuelvan conflictos y problemas.

La organización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje descansa, en buena medida, en la formación del maestro o profesor. Este debe ser un conocedor profundo de lo que pretende enseñar. Le cabe efectuar los ajustes necesarios en el contenido y en el proceso, durante su desarrollo.

Todo lo referido hasta aquí no implica que el docente tenga que asumir su tarea de forma individual. Por el contrario, resulta conveniente que la encare en forma conjunta con los demás miembros del equipo de trabajo.

El asumir esta concepción no es una cuestión de buenas intenciones ni de resultados espectaculares (y menos con grandes contingentes de estudiantes); demanda arduos esfuerzos, una práctica consecuente, el poder superar las inevitables inquietudes iniciales y, por sobre todas las cosas, no olvidar dos asuntos importantes: por una parte, tanto los alumnos como los docentes hemos sido formados en procesos inversos al que proponemos, y por cierto no es fácil despojarse de sus consecuencias; por otra parte, y

EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

esto en relación a los docentes, resulta harto difícil privarse de los suministros narcisistas que proporciona la transmisión tradicional.

3) IMPULSAR UN ENFOQUE DE NATURALEZA INTERDISCIPLINARIA.

La Psicología resulta indispensable pero también insuficiente para comprender los procesos educativos en todas sus dimensiones.

Si bien es cierto que el desarrollo de esta disciplina es hoy considerable y que algunas de sus líneas o corrientes posibilitan una práctica sólida y coherente, ello no justifica en absoluto el prescindir de otros referentes para dar cuenta de esa complejidad que constituyen los hechos y situaciones educativas.

Cada vez más -y esto ocurre en los ámbitos más diversos- se impone la necesidad de llevar a cabo un quehacer de naturaleza interdisciplinaria. Esto resulta cierto tanto para las actividades de investigación como para las de asistencia y capacitación.

Es así mismo como, a pesar de que la Psicología tiene mucho que decir en relación a los procesos educativos, otras disciplinas como la antropología, la sociología, la pedagogía, la epistemología, por nombrar solo algunas pocas, tienen de hecho otras cosas que decir, las que de ser desestimadas alentarían un reduccionismo impertinente.

De allí que la cátedra insista en la necesidad de vincular los principios psicológicos a otras áreas del conocimiento, procurando de tal manera no conformar un sistema cerrado, esto es, no generar una especie de dogma que resulte infructuoso para dar cuenta de las realidades que se le ofrezcan como reto.

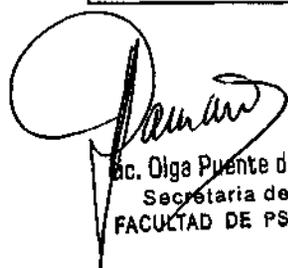
2. OBJETIVOS

2. 1. Objetivo general:

Estudiar, desde perspectivas psicológicas, los procesos educativos -tanto formales como informales- que tienen lugar en los distintos órdenes del contexto social.

2. 2. Objetivos específicos

- 1) Precisar la nominación Psicología Educacional, analizando sus fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos.
- 2) Reflexionar acerca de las postulaciones psicoanalíticas y psicogenéticas, determinando sus posibles contribuciones al análisis e intervención en los procesos educativos.
- 3) Revisar la práctica del psicólogo en los diversos espacios en que tiene lugar la educación.
- 4) Conocer trabajos de investigación y experiencias de intervención afines a la naturaleza del curso (especialmente aquellos que se generan en el ámbito nacional y latinoamericano).
- 5) Delimitar problemáticas en relación a los procesos educacionales y producir diseños de proyectos de asistencia, capacitación e investigación que permitan su abordaje.



Dr. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

3. CONTENIDOS (Programa analítico)

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE CONTENIDOS

Psicología Educativa es la nominación original de la materia.

Podría inferirse, a partir de dicha formulación, la existencia de una tal psicología. Sin embargo, no resulta factible sostener -con rigor- la anterior inferencia. En principio, entendemos que es más apropiado hablar de PSICOLOGÍAS que pueden ser tributarias de los procesos educativos. En tal sentido destacamos para el desarrollo del curso dos teorías psicológicas fundamentales: el PSICOANÁLISIS Y LA PSICOLOGÍA GENÉTICA.

En razón de que los alumnos de la materia han tomado previamente un curso sobre Psicoanálisis, elegimos para trabajar esta línea teórica algunos artículos en los que se abordan cuestiones sociales o se ensayan planteos relativos a la educación.

En lo que respecta a la Psicología Genética, optamos por incluir contenidos que le permitan al alumno alcanzar una perspectiva amplia e introductoria a la obra de Jean Piaget e investigadores posteriores; intentando superar el habitual recorrido de una "psicología de los estadios". Entendemos que existe en nuestro medio un importante desconocimiento de la mayor parte de esta teoría.

Nos parece también indispensable aproximar al estudiante a la práctica del psicólogo en el campo educativo (ámbito socio-institucional en el que se inserta un importante número de profesionales de la psicología). En tal sentido, daremos énfasis a la participación del psicólogo en los equipos multiprofesionales.

Dedicamos una parte del segundo cuatrimestre a estudiar los fenómenos educativos en los distintos espacios sociales establecidos. Por razones de tiempo otorgamos prioridad a la educación que se vehiculiza a través de los distintos niveles en que está organizado el sistema educativo.

Estos contenidos serán abordados desde las perspectivas antes mencionadas, tanto desde las propuestas clásicas como también desde desarrollos actuales de gran importancia para la comprensión de los hechos educativos. No obstante, cabe subrayar que se implementarán otras líneas de análisis que gozan de respetabilidad en el seno de las comunidades científicas.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1: La educación

Naturaleza, sociedad, cultura, educación.

La diversidad cultural y la desigualdad social. La industria cultural y las TIC.

La complejidad del campo educativo y la pertinencia de la interdisciplina.

Por qué hablamos de psicologías en educación.

UNIDAD 2: La dimensión psicológica de los procesos educativos.

2 A - Psicología y Epistemología Genéticas: el sujeto epistémico.

La relación sujeto-objeto de conocimiento. El interaccionismo constructivista. Los factores del desarrollo cognoscitivo. Los mecanismos básicos de construcción de conocimientos. El



Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N°

67

inconciente cognoscitivo. El método clínico-crítico.

2 B - Psicoanálisis: el sujeto deseante.

Constitución del sujeto, conflicto y subjetividad. Las posiciones de maestro y discípulo: relaciones transferenciales. La educación imposible, malestar en la cultura y sublimación. La relevancia de la escucha.

2 C - Instituciones y subjetividad. Las instituciones: componentes básicos y cultura institucional. La dinámica institucional. La dialéctica instituido - instituyente. Análisis institucional.

UNIDAD 3: Las intervenciones del psicólogo en el campo educativo

Análisis histórico de las diferentes posiciones ocupadas por el psicólogo en el ámbito educativo.

El contexto y las expectativas sociales. La relación saber/poder.

Las posiciones teóricas, técnicas y éticas en la definición del problema y en el diseño de estrategias de intervención. Características de la demanda desde el punto de vista psicoanalítico.

Dispositivos de intervención: investigación, capacitación y asistencia. Alcances del asesoramiento, la orientación, la mediación.

UNIDAD 4: La enseñanza y el aprendizaje en el ámbito escolar

Éxito y fracaso escolar. Inclusión y exclusión educativa.

Las consideraciones sobre la inteligencia

El aprendizaje en dominios específicos.

Las necesidades educativas especiales y la integración escolar.

La medicalización de la infancia.

UNIDAD 5: La convivencia en la escuela

Los avatares del lazo social. La ley y el orden simbólico.

La cuestión de la autoridad. El desarrollo de la autonomía.

El disciplinamiento y la normalización.

La violencia en la escuela.

La convivencia en la diversidad.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO

4. 1. De la Formación Teórica, Metodológica y Práctica (situación áulica, a desarrollarse en forma complementaria en las clases llamadas "teóricas" así como en las "prácticas")

Se adoptarán las siguientes modalidades de trabajo

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN AUTÓNOMA

Resulta imprescindible para la concepción pedagógica de la cátedra, que los alumnos puedan realizar por su cuenta las siguientes actividades:

Búsqueda, lectura y procesamiento del material bibliográfico afín al propósito del curso.


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N°

67

Planteo, análisis y delimitación de situaciones y/o problemas de ámbitos educativos que puedan requerir la intervención del profesional psicólogo, ya sea en términos de investigación, servicio o capacitación.

Diseño de proyectos en los tres términos arriba citados y en función de los Ejes Temáticos "Básicos estipulados.

ENCUENTROS DE ANÁLISIS TEÓRICO-METODOLÓGICO (Clases teórico-prácticas)

Esta denominación alude a la organización de encuentros amplios a los que asisten todos los alumnos inscriptos en la materia; su finalidad es la de presentar temáticas o problemas y analizar sus posibles abordajes desde marcos conceptuales y metodológicos establecidos por la cátedra.

En ellos se procura producir un acercamiento a los referentes teóricos y metodológicos que puede utilizar el psicólogo que trabaja en relación a los procesos educativos. Intentan también constituir un espacio en el cual se conceptualice la práctica del psicólogo que se desempeña en este campo. Se trabajará con prácticas de lectura, presentación de ejemplos y autores con recursos tecnológicos y cine-debate.

ENCUENTROS DE TRABAJO (Clases prácticas)

La cátedra prefiere esta denominación a la de trabajos prácticos, en razón de la naturaleza de las acciones que allí se verifican: presentación, socialización, cooperación en relación a los quehaceres realizados por los alumnos.

Los Profesores Asistentes supervisarán la tarea y especificarán los ejes temáticos sobre los que se diseñan los proyectos.

Estos encuentros posibilitarán:

Profundizar el análisis del material bibliográfico, ya realizado de manera autónoma.

Diferenciar proyectos de investigación, servicio o capacitación.

Realizar un seguimiento del planteo, análisis y delimitación de situaciones y/o problemas en los ámbitos educativos que requieran la intervención profesional del psicólogo.

4. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra-áulicas)

Las actividades de formación práctica se organizan a partir del diseño de un Proyecto de Intervención, que parte de situaciones problemáticas reales provenientes de instituciones educativas de nuestro medio de distintos niveles y modalidades.

Estas **situaciones problemáticas** se presentan a los alumnos como una solicitud de asistencia que contiene datos específicos (provistos por el equipo docente de la cátedra) sobre la problemática de la institución, la comunidad educativa, el contexto socio-cultural, la cultura institucional, entre otros.

Se promueve con esta actividad que los alumnos transformen la solicitud y la problemática en un objeto posible de intervención del psicólogo, analizando desde distintas perspectivas teórico-metodológico-técnicas. Analizan la demanda, construyen hipótesis diagnósticas y diseñan instrumentos de recolección de datos, a fin de elaborar una presunción diagnóstica fundamentada. Sobre esta base los alumnos pueden elegir el tipo de intervención a realizar y justificarla desde el cuerpo teórico metodológico que ofrece la cátedra.


Lic. Olga Puente de Gemano
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N°

67

La etapa siguiente consiste en el **diseño de un proyecto** que permita abordar la problemática delimitada, el cual comprende objetivos, actividades que contemplen los distintos momentos de la intervención (con las hipótesis operativas que las fundamentan), recursos técnicos, humanos y materiales, instrumentos de evaluación.

Esta actividad práctica, que se desarrolla a lo largo de todo el año y es supervisada por los Profesores Asistentes, permite a los futuros psicólogos operar de una manera anticipatoria como lo hacen los equipos técnico profesionales, aproximándose también al diseño de proyectos de extensión o investigación, becas, propuestas de capacitación y otros.

Otras actividades complementarias de la práctica la constituyen los encuentros con invitados -en calidad de expositores eventuales- profesionales de la psicología o de disciplinas afines, o equipos interdisciplinarios que intervienen en el campo educativo.

Asimismo, se producirán en algunas ocasiones encuentros intercátedras para abordar situaciones comunes desde distintas perspectivas.

5. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO (ver requisitos por condición en punto 6)

5. 1. De la Formación Teórica

Clases teórico-prácticas: dos turnos, a elección:

Martes de 14.00 a 16.00: Prof. Eduardo López Molina – Aula D

Martes de 16.00 a 18.00: Prof. María Angélica Moller – Aula D

5. 2. De la Formación Práctica

Clases prácticas: seis comisiones, a elección:

Martes de 10.00 a 12.00 hs: Prof. Daniela Marini (aula 3 mód. A)

Martes de 12.00 a 14.00 hs.: Prof. Luciana Schneider (aula 4 mód. A)

Miércoles de 14.00 a 16.00 hs.: Prof. Gabriela Zamprogno (aula 5 mód. A)

Miércoles de 20.00 a 22.00 hs.: Prof. Daniel Lemme (aula 4 mód. A)

Jueves de 20.00 a 22.00 hs.: Prof. Laura Romera (aula E mód. Nuevo)

Viernes de 10.00 a 12.00 hs.: Prof. Carla Falavigna (aula B mód. Nuevo)

5. 3. Sistema de Tutorías

Horarios de Consulta

Cada docente dispone de un horario de consulta a continuación del dictado de su clase, a excepción de los miércoles y jueves por la noche, en que los profesores atienden una hora antes de la clase.

Los alumnos **libres** pueden concurrir a los mismos horarios y lugares de consulta (ver aulas en punto 5.2) agendando previamente con los profesores día y hora para poder satisfacer sus demandas. Los Profesores le entregarán las consignas y el instructivo para realizar el Proyecto.

Lic. Olga Puente de Carmona
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

6. REGIMEN DE CURSADO

6.1. Alumno promocional

Los **alumnos promocionales** deberán cumplir los siguientes requisitos:

- asistir al 80% de las clases **teórico-prácticas** y aprobar el 80% de los **prácticos** dictados
- realizar cuatro parciales escritos (dos regulares y dos intermedios)
- obtener promedio de 7 (Distinguido) o más en los parciales. Si obtienen 6 (Bueno) pueden promediar con los restantes parciales; si obtienen menos de 6 pueden recuperar un parcial, como así también en caso de ausencia debidamente justificada.
- realizar y aprobar un Proyecto (de asistencia, capacitación o investigación)

6.2. Alumno regular

Los **alumnos regulares** deberán cumplir los siguientes requisitos:

- aprobar al 80% de las clases **prácticas**
- realizar dos parciales escritos
- obtener la calificación de 4 (Suficiente) o más en cada uno de los parciales, en caso contrario pueden recuperar un parcial.
- realizar y aprobar un Proyecto (de asistencia, capacitación o investigación)
- rendir el examen final oral.

6.3. Alumno libre

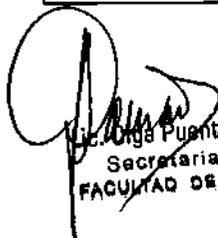
Los **alumnos libres** deberán cumplir los siguientes requisitos:

- realizar y aprobar un Proyecto (de asistencia, capacitación o investigación). El tema del proyecto será acordado con los Profesores Asistentes y podrá acudir a no menos de dos supervisiones para efectuar seguimiento. Deberán presentar el proyecto al profesor que lo supervisó (en horario acordado) un mes antes de la fecha de examen a fin de poder evaluarlo y eventualmente poder completarlo o modificarlo.
- rendir el examen final escrito y oral; si aprobara el examen escrito con 8 (ocho) o más podrá ser eximido del examen oral.

7. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7. 1. Tipo de evaluación

Evaluación del proceso: este aspecto se evaluará especialmente, a partir de la **PARTICIPACION- CONTRIBUCION** que haga efectiva el estudiante en las clases y en las reuniones de supervisión para la elaboración del proyecto.



Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

Evaluación del producto: este aspecto se evaluará en función de los PARCIALES y el PROYECTO. La aprobación de todos ellos es condición para promocionar o regularizar la asignatura, conjuntamente con los requisitos de asistencia.

7. 2. Instrumentos de evaluación

Los parciales se realizarán en forma individual y escrita; consisten en distintos tipos de cuestionarios relativos a la temática.

El proyecto se trabajará en forma grupal culminando con su presentación escrita.

El examen final para la aprobación de la materia se tomará en forma grupal y oral.

La calificación será individual; en él se interroga sobre el programa trabajado durante el año.

7.2.1 Alumno promocional: 4 parciales y evaluación final incluyendo promedio y proyecto presentado (ver 6.1 Régimen de cursado)

7.2.2 Alumno regular: 2 parciales, proyecto y examen final (ver 6.2 Régimen de cursado)

7.2.3 Alumno libre: proyecto y examen final escrito y oral (ver 6.3 Régimen de cursado)

7. 3. Evaluaciones de recuperación

Se podrá recuperar, en caso de ausencia o reprobación, uno solo de los parciales establecidos por condición.

7. 4. Criterios de evaluación

En todos los casos, se considerarán como aspectos básicos:

- La pertinencia de la respuesta en relación a lo que se pregunta
- La claridad conceptual

En el caso de las evaluaciones escritas, se agrega:

- La coherencia y la legibilidad del texto.

8. BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

UNIDAD 1

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bourdieu P. (1997): Cap. 2: El nuevo capital, en *Razones prácticas*, Barcelona: Edit. Anagrama,

García, R. (2000): El conocimiento como sistema complejo, Cap. 3, en *El conocimiento en construcción*, España: Edit. Gedisa.

Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. París, noviembre 2001, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127160m.pdf>


Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

Una escuela para todos. Hacer públicas buenas prácticas de educación inclusiva, en <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/109628/Una%20Escuela%20para%20todos.pdf?sequence=1>

Möller M.A., Marini D., Zamprogno G., Romera L., Falavigna C. y Schneider L. (2014) "El área educacional del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología" en *Manual del Ingresante 2015*, Facultad de Psicología de la UNC.

Virdó, E. (2008) Acerca de las subjetividades mediáticas y la educación, en *Problemáticas críticas en el sistema educativo*. Córdoba: Edit. UNC.

Romero F. (2004) *Culturicidio*, Resistencia-Chaco: Edic. Librería de la Paz

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Piaget, Jean (1971): ¿A dónde va la educación? 2ª parte. Edit. Teide.

López Molina, E. (1999): De prescripciones y desenmascaramientos (Crónica de una relación polémica: Pedagogía y Psicología), ponencia.

Möller, María A. (2001) Las relaciones Psicología / Pedagogía. Un caso particular la alfabetización inicial. En *Revista Temas*, N° 10, pág. 18-23. Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC.

Maldonado, H. (2008) Educación y Psicología. Publicado en 'Problemáticas críticas en el sistema educativo. Edit. UNC.

Bourdieu, P. (1996): *SOBRE LA TELEVISIÓN*, Cap. 2, Edit. Anagrama, Barcelona.

UNIDAD 2

2 A: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Ferreiro, E. (1984): *PIAGET*, Revista "Los hombres en la historia" N° 7, C.E.A.L. Bs.As.

García, R. (2001): Epistemología: raíz y sentido de la obra de Piaget, en Castorina J.A. (comp.) *Desarrollos y problemas en psicología genética*, Bs.As.: EUDEBA.

Ferreiro E. y García R. (1975) Prólogo, en *Introducción a la epistemología genética*, Tomo 1 – *El pensamiento matemático*. Bs.As.: Paidós.

Piaget J. e Inhelder B. (1975): Los factores del crecimiento cognoscitivo, en *Psicología del niño*, Madrid: Ed. Morata.

Castorina J.A. (2012) Psicología y Epistemología Genéticas, en *Psicología y Epistemología Genéticas*, Bs.As.: Lugar Editorial.

Castorina J.A. (2012) Conocimiento y acción, en *Psicología y Epistemología Genéticas*, Bs.As.: Lugar Editorial.

Castorina J.A. (2012) Los procesos funcionales y las tesis básicas de la teoría psicogenética, en *Psicología y Epistemología Genéticas*, Bs.As.: Lugar Editorial.

Piaget, J. (1972-1973) Inconsciente afectivo e inconsciente cognoscitivo, en *Estudios de Psicología Genética*, Bs.As.: Emecé.

Castorina, J. A. (1984): Alcances del método de exploración crítica en la psicología genética, en *Psicología Genética*, Bs.As.: Edit. Miño y Dávila.

Ferreiro, E. (1999): Psicogénesis y Educación, en *Vigencia de Jean Piaget*, México: Edit. Siglo XXI.



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

2 B: BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Freud, S. (1914) Sobre la psicología del colegial, Obras Completas.
Freud, S. (1929-30) El malestar en la cultura, Op.Cit.
Freud, S. (1925) Prólogo para un libro de A. Aichorn, Op.Cit.
Mannoni, Maud (1977) Psicoanálisis y pedagogía, en *La primera entrevista con el psicoanalista*. Ed. Granica.
Dolto, Françoise (1991) *La dificultad de vivir*. Vol. I: Introducción (Carta al lector: terapia y prevención).
Millot, C. *Freud Antipedagogo*. Ed. Paidós.
Cordié, Anny (1998) La Transferencia, en *Malestar en el docente. La educación confrontada con el psicoanálisis*. Bs.As. Edit. Nueva Visión.
Bleichmar, S. (2007) Acerca del malestar sobrante, en *Subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.

2 C: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Fernández, L. (1994): *Las instituciones educativas*. Cap. 2, Buenos Aires: Ed. Paidós.
Barembliitt, G. (2005) *Compendio de análisis institucional*. Bs. As.: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
Bleichmar, S. (2007). Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis. En *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA 2 A, 2 B y 2 C:

- Piaget, J. (1950-1975) Introducción. Objeto y Métodos de la Epistemología Genética, en *Introducción a la Epistemología Genética*. Tomo I. Bs.As.: Paidós.
Piaget, J. (1964-1967) *Seis estudios de Psicología*. Cap. 6.
Piaget, J. (1936-1969) El primer estadio: el ejercicio de los reflejos, en *El nacimiento de la inteligencia*, Cap. 1.
Casávola H.M. y otros (1980) El rol constructivo de los errores en la adquisición de los conocimientos. Aportes para una teoría de los aprendizajes. En Castorina J.A. y otros (1984) *Psicología Genética*, Bs.As.: Edit. Miño y Dávila.
Binguier, J.C. (1977): *Conversaciones con Piaget*, 5ª entrevista, Ed. Gedisa.
Piaget, J. (1972-1973) Los estadios del desarrollo del niño y del adolescente, en *Estudios de Psicología Genética*, Bs.As.: Emecé.
Piaget, J. (1926) Introducción: los problemas y los métodos, en *La representación del mundo en el niño*.
Piaget, J. y García R. (1984): *Psicogénesis e historia de las ciencias*. Cap. IX: Ciencia, Psicogénesis e ideología. Ed. Siglo XXI.
Castorina, J.A. (1996): "El debate Piaget-Vigotsky: la búsqueda de un criterio para su evaluación", en *Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*. Bs.As.: Paidós Educador.
Mannoni, M. y Safouan, M. LAS DIFICULTADES DE COLABORACION ENTRE PSICOANALISTAS Y EDUCADORES EN LAS INSTITUCIONES.
Mauco, G. PSICOANALISIS Y EDUCACION. Cap. IV: Psicoanálisis y escuela. Ed. Carlos Lohlé. Buenos Aires.



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

Terrier, G. y Bigeault, J.P. DEL PSICOANÁLISIS A LA ANTIEDUCACIÓN, en Los caminos del anti-Edipo. Paidós, 1979. Bs. As.
Dolto, F. (1982): "Prefacio" en LA PRIMERA ENTREVISTA CON EL PSICOANALISTA, de M. Mannoni, M. Ed. Gedisa.
Shatzman, M. EL ASESINATO DEL ALMA. La persecución del niño en la familia autoritaria. Ed. Siglo XXI.
Mannoni, M. EL NIÑO RETARDADO Y SU MADRE, Cap. 7 y 9.
Mannoni, M. ¿QUÉ HA SIDO DE NUESTROS NIÑOS LOCOS? Cap. 1 y 2.

UNIDAD 3

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Fernández, L. (1994): Parte tercera: Los procesos de ayuda, en *Las instituciones educativas*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
Mannoni, M. (1979): Las paradojas de la teoría como saber, en *La educación imposible*, México: Siglo XXI Editores.
Castorina, J.A. (1987): Psicogénesis e ilusiones pedagógicas, en *Psicología Genética*, Bs.As.: Edit. Miño y Dávila.
Ferreiro, Emilia (1997): Aplicar, replicar, recrear: acerca de las dificultades inherentes a la incorporación de nuevos objetos al cuerpo teórico de la teoría de Piaget, en *Vigencia de Jean Piaget*, México: Siglo XXI Editores.
Maldonado, H. y López Molina, E. (2008) Los equipos técnicos profesionales de apoyo escolar, en *Problemáticas críticas en el sistema educativo*. Córdoba: Edit. UNC.
López Molina E.(1991): Un modelo de abordaje institucional, en *Tópicos sobre Psicología Educativa*, CEFyH, U.N.C.
Korinfeld, Daniel (2013) Equipos de orientación, espacios de interlocución, en Korinfeld, Levy, Rascovan *Entre adolescentes y adultos en la escuela*, Bs.As. Argentina: Paidós

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Selvini Palazzoli, M.: EL MAGO SIN MAGIA, cap. 1: "El psicólogo en la escuela: análisis histórico de diferentes tipos de intervención". México: Ed. Paidós.
Duarte M.E. y Karlen E. (2000): ACERCA DEL PORQUÉ DEL DISEÑO DE PROYECTOS, Ficha de Cátedra.
Piaget, J.: Los métodos de orientación y el papel de los psicólogos escolares, en *Psicología y Pedagogía*
Ageno, R.M.: EL PSICOLOGO EN EL CAMPO DE LA EDUCACION. Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis. No 8. Publicaciones U. Nac. de Rosario.
Dolto, F.: "Una psicóloga en apuros", en Vázquez A. y Oury F.: HACIA UNA PEDAGOGIA DEL SIGLO XX. Ed. Siglo XXI.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

UNIDAD 4:

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Möller, M. A. (1997) Posibles aportes de la Epistemología y la Psicología Genéticas a la problemática del fracaso escolar, en *Tópicos sobre Psicología Educativa*, Córdoba: CEFyH, U.N.C.

Ferreiro, E. (1997): Alfabetización de niños y fracaso escolar: problemas teóricos y exigencias sociales, en *Alfabetización – Teoría y Práctica*, México, Siglo XXI Editores.

Kaplan, C. (1992). Acerca de los éxitos y los fracasos escolares, en *Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen*. Buenos Aires: Aique.

Ferreiro E. (1975) *Problemas de Psicología Educativa*, Buenos Aires: IPSE, Serie Ensayos 1.

Documento (2006) Consenso de expertos del área de la salud sobre el llamado "Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad", en www.foruminfancias.com.ar

Manonni, M.(1971) Etapas de una reflexión sobre el retraso mental, en *El niño retrasado y su madre*, Madrid: Ediciones Fax.

Asselle S., López Molina E., Maldonado H., Möller M.A. y otros (2001) *Escuela y diversidad. Capacitación en la Escuela*, Cuadernillo 2, Ministerio de Educación, Dirección de Desarrollo de Políticas Educativas de la Provincia de Córdoba.

Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación (2009) Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo – Orientaciones 1, en <http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2012/06/Orientaciones-Educaci%C3%B3n-Especial.pdf>

UNIDAD 5

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bleichmar, S. (2008). La construcción de legalidades como principio educativo. En *Violencia social - Violencia escolar* (pág. 23 a 70). Buenos Aires: Noveduc.

Lemme, D. M. (2004): *Violencia escolar: construcción de un modelo para su análisis*, en *Convivencia escolar: ensayos y experiencias*, Bs.As.: Edit. Lugar.

Foucault, M.(1995): Los medios del buen encauzamiento, en *Vigilar y Castigar*, México: Siglo XXI Editores.

Fernández S. (1990) La autoridad pedagógica ¿es constitutiva o exterior al proceso pedagógico?

Castorina J.A. (2012) El criterio moral en el niño, en *Psicología y Epistemología Genéticas*, Bs.As.: Lugar Editorial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA UNIDADES 4 y 5

Fernández, L. (1988): *EL ANÁLISIS DE LO INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA*, Edit. Paidós, Bs.As.

Asselle, S., López Molina, E., Maldonado H., Möller, M.A. (2001) *¿ÉXITO Y FRACASO ESCOLAR...? Capacitación en la Escuela*, Cuadernillo 1, MEC

Piaget, J.: "La evolución de los métodos de enseñanza." En *PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA*. Op. Cit.

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0065640/2014

ANEXO RHCD N° 67

Mannoni, O. LA OTRA ESCENA, Itard y su salvaje, Claves de lo Imaginario. Ed. Amorrortu.
Fernandez, S. LOS SERVICIOS DE PREVENCION PEDAGOGICA, SU ALCANCE. En propuestas para el debate educativo en 1984. CEAL.
Lemme, D. (2008) ESCUELA COMUNIDAD EN LOS NUEVOS ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS, Publicado en Problemáticas críticas en el sistema educativo. Edit. UNC.
López Molina, E. (2008) CONTRIBUCIONES PARA UN DOCUMENTO PROVINCIAL SOBRE LA MEDICALIZACIÓN DE LA INFANCIA. Publicado en Problemáticas críticas en el sistema educativo. Edit. UNC.

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA